

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTCATORCE S.A. ART14 REALIZADA EL DIA 4 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 4 de abril del dos mil dieciocho; a las 15H00, en el local social de la compañía ubicada en Los Ceibos Avenida Primera 101 y calle primera Mz 25 solar 1, se reúnen los accionistas de ARTCATORCE S.A. ART14

1.- MCINDUSTRIESHOLDING S.A con R.U.C 0992949384001 propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos.

2.- GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO con c.c. 0915394183 propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos.

El capital presente representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías.

A petición de los accionistas actuará como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Secretario, RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO Gerente General de la Compañía MCINDUSTRIESHOLDING S.A y como presidenta Ad-Hoc GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO.

La presidenta solicita que el secretario prepare la lista de accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a aprobación y consideración de la junta el siguiente orden del Día, preparado por la administración de la compañía y que dice:

Aprobar los estados financieros del año 2017 de ARTCATORCE S.A.

Luego de las deliberaciones y explicaciones respectivas los asistentes por unanimidad resuelven lo siguiente:

1.- Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 de la compañía ARTCATORCE S.A.

Concluido los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificaciones alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el secretario que certifica. Siendo las diecisiete horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.- f) RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO.- como Secretario Ad-Hoc de la Junta – Gerente General MCINDUSTRIESHOLDING S.A.-



RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO
GERENTE GENERAL MCINDUSTRIESHOLDING S.A
PRESIDENTE AD-HOC- ACCIONISTA
C.I. 0915392856